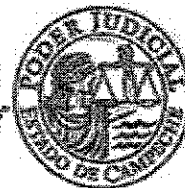


"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"Anticorrupción: quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"

CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL
Secretaría Ejecutiva



CIRCULAR Núm. 54/CJCAM/SEJEC/18-2019

Asunto: Se informa punto de Acuerdo.

C.C. CONSEJERAS, CONSEJEROS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MAGISTRADOS DEL CONSEJO ACADÉMICO, MAGISTRADOS DEL ÓRGANO AUXILIAR DE LA VISITADURÍA JUDICIAL, OFICIALÍA MAYOR, JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO DISTRITOS JUDICIALES, ESCUELA JUDICIAL, CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, CONTRALORÍA, AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, DIRECCIONES, COORDINACIONES, DEPARTAMENTO, CENTRAL DE CONSIGNACIÓN, CENTRAL DE ACTUARIOS, Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.-----

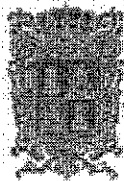
De conformidad con lo que establece el artículo 156, fracciones IX y XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Pleno del Consejo de la Judicatura Local, en Sesión Ordinaria de fecha 14 de enero de 2019, ordenó se comunicará para los efectos correspondientes, el contenido del oficio **406/SGA/18-2019**, de fecha 09 de enero de 2019, suscrito por la Maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, que es del tenor siguiente:

"...De conformidad con el artículo 44, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, le comunico que en Sesión Ordinaria de fecha diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho, el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, dictó y aprobó respectivamente, los siguientes ACUERDOS:-

ACUERDO GENERAL NÚMERO 4/PTSJ/18-2019, DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LAS DISTINTAS COMISIONES PARA EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----

Con fundamento en el artículo 14, fracción XIII de aplicación extensiva de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, las Comisiones del Honorable Tribunal Superior de Justicia para el año dos mil diecinueve, se integran de la siguiente manera:-----

Licenciado Miguel Ángel Chuc López. Presidente de las Comisiones	
LEGISLATIVA	CONSEJO CONSULTIVO DE LA UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO
Mtro. José Antonio Cabrera Mis. Dr. José Enrique Adam Richaud. Lic. Héctor Manuel Jiménez Ricárdez. Mtra. Alma Isela Alonzo Bernal. Lic. Manuel Enrique Minet Marrero. Lic. Joaquín Santiago Sánchez Gómez. Mtra. María de Guadalupe Pacheco Pérez. Mtro. Leonardo de Jesús Cú Pensabé.	Mtra. María Eugenia Ávila López. Coordinadora Licda. Leonor del Carmen Carrillo Delgado. Mtra. Mirna Patricia Moguel Ceballos. Mtra. Alma Isela Alonzo Bernal. Mtra. María de Guadalupe Pacheco Pérez. Mtra. Miriam del Rosario Segovia Ya. Mtro. Francisco de Jesús Cruz Nieto. Dr. Didier Humberto Arjona Solís. Mtra. Felipa Guadalupe Cáceres Horta. Coordinadora de la Unidad Secretaria Técnica.



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"

CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL
Secretaría Ejecutiva



SUPERVISIÓN DE LOS CENTROS DE ENCUENTRO FAMILIAR	COMITÉ DE ÉTICA
Mtra. Alma Isela Alonzo Bernal. Coordinadora Licda. Leonor del Carmen Carrillo Delgado. Secretaria Técnica Mtro. Leonardo de Jesús Cú Pensabé. Lic. Luis Enrique Lanz Gutiérrez de Velazco. Licda. Silvia Eugenia de Fátima Osorno Magaña.	Mtra. Mirna Patricia Moguel Ceballos. Mtra. Inés de la Cruz Zúñiga Ortiz. Lic. Joaquín Santiago Sánchez Gómez. Mtro. Leonardo de Jesús Cú Pensabé. Mtra. Jaqueline del Carmen Estrella Puc. Secretaria Técnica.

**ACUERDO GENERAL NÚMERO 5/PTSJ/18-2019, DEL HONORABLE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE APRUEBA LA
INCLUSIÓN DE NUEVA INTEGRANTE A LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN DE
LOS CENTROS DE ENCUENTRO FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Con fundamento en el artículo 14, fracción XIII de aplicación extensiva de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, este Órgano Colegiado designa a la Magistrada Numeraria de la Sala Mixta del Honorable Tribunal Superior de Justicia, Licenciada Adelaida Verónica Delgado Rodríguez, integrante de la Comisión de Supervisión de los Centros de Encuentro Familiar del poder judicial del estado, quedando conformada a partir del ocho de enero del año dos mil diecinueve de la siguiente manera:

SUPERVISIÓN DE LOS CENTROS DE ENCUENTRO FAMILIAR
Lic. Miguel Ángel Chuc López. Presidente Mtra. Alma Isela Alonzo Bernal. Coordinadora Licda. Leonor del Carmen Carrillo Delgado. Secretaria Técnica Mtro. Leonardo de Jesús Cú Pensabé. Licda. Adelaida Verónica Delgado Rodríguez. Lic. Luis Enrique Lanz Gutiérrez de Velazco. Licda. Silvia Eugenia de Fátima Osorno Magaña.

Sin otro particular, les reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

San Francisco de Campeche, Campeche, a 14 de enero de 2019
**LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

DOCTORA CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTOS

C.c.p. Lic. Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local. Para su conocimiento.
C.c.p. Minutario
CCCS/amc